

INFORME DE SECRETARIA. Pasa al despacho de la señora Juez, proceso que se encuentra pendiente de reprogramar audiencia. Sírvese proveer.
Santiago de Cali, 31 de mayo de 2021



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

**REF. PROCESO ACOSO LABORAL DTE: JAVIER ANTONIO CALLE ANZOLA DDO:
INGREDION COLOMBIA S.A. Y OTROS S.A. RAD. 76001310500520160046500**

AUTO No. 767

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Evidenciado el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que la audiencia que se tenía programada para los días 28 de abril y posteriormente el 19 de mayo de 2021, no fue posible realizarla por (PARO JUDICIAL- convocado por Asonal Judicial) el despacho procede a fijar fecha para el día 11 de junio de 2021, a las 9:00 A.M. donde se reanudará la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Por lo anterior el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

FIJAR fecha para el día 11 de junio de 2021, a las 9:00 A. M. Donde reanudara primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1c4db912fb4617cf69e5f84f347de929b89b8942123f5c241c1d0a625aaf1ff**
Documento generado en 31/05/2021 09:51:28 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**